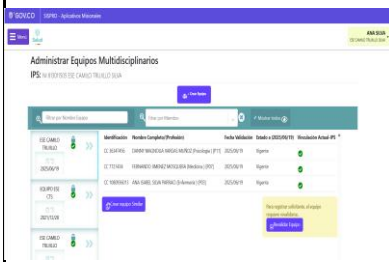
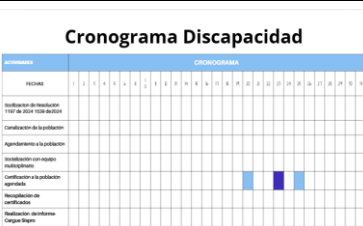
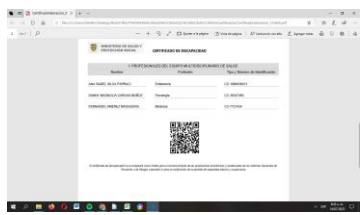
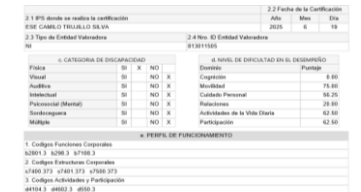


INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO: 12 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE 2025				
No CONTRATO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	DOC DE IDENTIDAD	VIGENCIA DEL CONTRATO	
			Fecha Inicio	Fecha Terminación
381	DANNY MAGNOLIA VARGAS MUÑOZ	36347456	12-nov-25	12-dic-25
VALOR TOTAL:	7.552.700	VALOR MENSUAL:	7.552.700	
CDP:	2025000724	RP:	2025000724	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales como psicóloga del equipo interdisciplinario de la entidad dentro de los procedimientos de certificación de discapacidad y la implementación del registro localización y caracterización de personas con discapacidad del Municipio de Palestina Huila.			
ÁREA O PROGRAMA	ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL			
No OBLIGACIÓN	FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO (fotografías, actas, listados asistencia, otros)	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES	
1	1. Realizar el registro de información al SISPRO (Sistema Integrado de Información de la Protección Social) de los Prestadores de Servicios de salud autorizados por las entidades territoriales de orden Departamental y Distrital mediante el módulo PISIS Cliente Neo (vincular), en los términos establecidos en el Anexo Técnico "CVSF05 RPD120IPSV Anexo Técnico V202006 IPS contratadas.pdf", el cual se encuentra disponible en portal web.sispro.gov.co (Anexos técnicos Normas - RPD Registro personas con discapacidad RLCPD).	 se reportan los certificados	1. Se realiza valoración de acuerdo a plataforma sispro, realizando y aportando a valoracion fisica, coorporal de los pacientes desde el enfoque de psicologia 2. Se realiza examen de acuerdo a valoración de discapacidad de cada pacientes reportado por la direccion local de salud 3. Se realiza el diligenciamiento de la informacion de acuerdo a la estructura de pisis.	
2	Hacer el registro de información al Sistema Integrado de Información de la Protección Social de los Prestadores de Servicios de autorizados por la dirección territorial de salud mediante la plataforma PISIS Cliente Neo (vincular), en los términos establecidos en el Anexo Técnico "CVSF05RPD120IPSV AnexoTécnico V202006 IPS contratadas.pdf", que se encuentra disponible en portal web.sispro.gov.co (Anexos técnicos Normas - RPD Registro personas con discapacidad RLCPD.		se realizó diligecimiento de la informacion de acuerdo al sistema integrado de la informacion, con la autorizaciones de direccion territorial de salud en plataforma pisis, con grupo multiciplinario	
3	Garantizar la realización del número de valoraciones semanales certificadas las cuales son mínimo diez (10) en cumplimiento de la Resolución 1197 de 2024, teniendo en cuenta que el tiempo para cada una es de mínimo 40 minutos.		Se realizo la valoracion de acuerdo a agenda programada durante el mes de noviembre a diciembre de 2025, según cronograma estipulado.	

4	Realizar la valoración clínica multidisciplinaria, la cual es realizada por un equipo multidisciplinario conformado por tres profesionales registrados en el directorio nacional de Certificadores de este Ministerio, cada uno de una disciplina diferente, donde se incluye un (1) un jefe de enfermería.		Se realiza la valoraciones asignadas por la entidad territorial de salud, cumpliendo de acuerdo a las autorizaciones dadas y cronograma estipulado
5	Valoración psicológica: Evalúa las funciones mentales, incluyendo la conciencia, orientación, memoria, atención, lenguaje, pensamiento y personalidad, utilizando técnicas de entrevista, observación y pruebas psicológicas		se realizo la valoracion de los pacientes asignados por el ente territorial en el cual se realizo la valoracion psicologica orientados la evaluacion conciencia, orientación, memoria, atención, lenguaje, pensamiento y personalidad, utilizando técnicas de entrevista, observación y pruebas psicológicas .
6	Identificación de limitaciones: Identifica las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación que la persona presenta en su vida diaria, incluyendo las relacionadas con las áreas sociales, educativas, laborales y recreativas.		a atraves d ela plataforma se realiza la evaluacion en el desempeño y limitaciones de las personas que se asignaron en el proceso reportado enel mes de NOVIEMBRE
7	Recomienda los apoyos y ajustes razonables que la persona requiere para realizar actividades y participar plenamente en la sociedad, considerando sus necesidades individuales y el contexto social.	no se presentron ajustes razonables a ningun paciente que se certifico	no se presentaron necesidades de ajustes razonables
8	Apoyar el área de coordinación entre los entes municipales y la IPS para el agendamiento de las personas para la certificación.		Se envia soportes a plataforma sispro de las solicitudes de las personas certificadas - se realizo concertacion con la secretaria de salud municipal y la lider de discapacidad a nivel municipal
9	Apoyar y gestionar el reporte de informes de la ejecución de los recursos asignados en la resolución.		Se realizo el respectivo cargue a la plataforma de los siguientes requisitos D01 -Incorporacion de los recursos- D02 lineamientos - D03-D04-D05-D06-D07

10	Apoyar la presentación de informes a los entes municipales y departamentales.		Se realizo el respectivo cargue a la plataforma de los siguientes requisitos D01 -Incorporacion de los recursos- D02 lineamientos .
11	Las demás que encomiende de manera especial la gerencia de la entidad relacionadas con el objeto del presente contrato.	se participo de la reuniones programadas por la secretaria de salud departamental	se participo de la reuniones programadas por la secretaria de salud departamental
FIRMA DEL CONTRATISTA			
Vo. Bo. JEFE DE AREA		